

El **seminario** pretende ser punto de encuentro práctico para la expresión de garantías normativas en la interpretación de la norma donde interventores/as y secretarios/as municipales presenten informes y casos prácticos sobre la temática, se presente el itinerario o guía de procedimiento para la realización de cooperación desde los municipios y se aclaren dudas sobre su factibilidad y legalidad.

Por otra parte, pretende despejar las posibles dudas sobre la factibilidad de la acción internacional de los gobiernos locales, incluida la cooperación al desarrollo, a través de cooperación directa, acuerdos y convenios con redes municipalistas, el trabajo con agencias multilaterales o firma de acuerdos internacionales.

Finalmente, se presentarán los nudos para la gestión de subvenciones por parte de las organizaciones sociales y que afectan igualmente al equipo técnico de las administraciones locales. Igualmente, experiencias, praxis e interpretaciones de distintas administraciones locales a esos nudos principales que, siempre desde la garantía de cumplimiento de la normativa, permiten facilitar el trabajo de las entidades y concentrar los mayores esfuerzos en el objeto de la subvención y no en su gestión y justificación.

ORGANIZA:



CO-ORGANIZA:



COLABORA:



FINANCIA:



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

www.andaluciasolidaria.org

Accede directamente en el enlace:

<http://bit.ly/2rZ7J8H>

**COMPETENCIA
Y ACCIÓN DIRECTA
MUNICIPAL**

SEMINARIO LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO MUNICIPAL

COMO
POLÍTICA
PÚBLICA
EN EL
MARCO
DE LOS
ODS

**COMPETENCIA,
SUBVENCIONES Y
ACCION DIRECTA
MUNICIPAL**

10 ABRIL GRANADA 2018

LUGAR

DIPUTACIÓN DE GRANADA, Edificio C.I.E.
Avda. Andalucía, s/n Salón de actos. Granada

Fecha: Martes 10 de abril de 2018.

Horario: 10.00 a 18.00h.

PARA QUIÉN VA DIRIGIDO

El seminario se dirige especialmente a secretarios e interventores de la administración local y autonómica, personal técnico y político de la administración local vinculado con la cooperación al desarrollo y personal técnico de organizaciones no gubernamentales.

Objetivos

Presentar jurisprudencia y clarificar la cooperación como competencia municipal, tanto directa como indirecta, aportando seguridad jurídica a secretarios e interventores municipales.

Generar un diálogo, análisis de los nudos y presentar interpretaciones sobre la ley de subvenciones que facilitan la gestión de subvenciones públicas para cooperación al desarrollo promoviendo una paulatina homogenización de bases.

PROGRAMA

10.00 - 10.15 Saludo institucional:

José Entrena Ávila. Presidente de Diputación de Granada y vicepresidente del Fondo andaluz de municipios para la solidaridad internacional (FAMSI).

Néstor Fernández Rodríguez. Director general de la Agencia andaluza de cooperación internacional al desarrollo (AACID).

Ildefonso Cobo Navarrete. Presidente del Consejo general de secretarios, interventores y secretarios de la administración local (COSITAL) de Granada.

10.15 - 11.30. Presentación y diálogo dirigido.

Cooperación municipal y Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): ¿Qué es y por qué es importante y factible la política pública de cooperación internacional al desarrollo desde los gobiernos locales?

Presenta y modera: Manuel Redaño. Gerente de FAMSI.

Néstor Fernández. Director general de la AACID.

María Eugenia Limón Bayo. Vicepresidenta de coordinación y políticas transversales Diputación de Huelva - Tesorera de FAMSI.

Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP).

Héctor Rivero. Presidente de la Coordinadora andaluza de ongd's (CAONGD)

11.30 - 12.00 h. Pausa café.

12.00 - 14.30 h. Ponencias y Diálogos (II).

Principales puntos de discusión en torno a la cooperación como competencia de los municipios y la acción internacional - cooperación directa municipal.

Ley 27/13 de racionalización y sostenibilidad de la administración local Jurisprudencia - informes sobre viabilidad para realizar cooperación desde los municipios que faciliten el amparo jurídico y resolución favorable por parte de secretarios e interventores.

Bases para la cooperación directa y acción internacional del gobierno local.

Ponencias introductorias a cargo de:

Rafael García Maties. Presidente de Municipalistas para la solidaridad y el fortalecimiento institucional (MUSOL).

Ildefonso Cobo Navarrete. Secretario general del Ayuntamiento de Granada. Presidente de COSITAL Granada.

Moderación: Olvido de la Rosa Baena, Diputada delegada de bienestar social Diputación de Granada.

Réplica y comentarios iniciales programados (intervenciones 5 minutos):

Federación española de municipios y provincias (FEMP).

Ayuntamiento de Sevilla.

Antonio José Rodríguez Viñas. Alcalde de Cazorla (Jaén).

Debate e intercambio abierto.

14.30h Almuerzo - coctel (salón anexo).

15.30h. - 18.00 h. Ponencias y Diálogos (III).

Cooperación al desarrollo y ley de subvenciones: cómo facilitar la cooperación al desarrollo desde el ámbito municipal.

Diálogo entre asociaciones, personal político y técnico de gobiernos locales y autonómico, secretarios/as e interventores/as municipales.

Nudos para la gestión de subvenciones y alternativas de interpretación (praxis).

Ponencias introductorias a cargo de:

María José Monzón. Interventora del Ayuntamiento de Madrid.

Gloria Aurora Roldán Bayón. Interventora adjunta de la Diputación Provincial de Sevilla.

Moderación: Ana María Guijarro, Diputada delegada de igualdad y cooperación de la Diputación de Córdoba.

Réplica y comentarios iniciales programados en torno a elementos críticos y nudos:

Coordinadora granadina de ongd's.
Ayuntamiento de Córdoba.
Diputación de Jaén.

Debate e intercambio abierto.

Conclusiones y cierre.



Este Seminario se complementará con:

(Sesión interna de trabajo para homogenización de bases (CAONGD- FAMSI).

LUGAR:

DIPUTACIÓN DE GRANADA - Edificio C.I.E. Avda. Andalucía, s/n.

Fecha: Miércoles 11 de abril de 2018.

Horario: 09.30 a 14.00h.